

## Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Unidad curricular:** Patrimonio 1

**Unidad académica:** No corresponde

**Carrera:** Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

### Area de formación por carrera

Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales

- Eje de Formación general - Módulo Historia y Patrimonio

**Duración:** Semestral

**Semestre:** Impar

**La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso:** SI

**Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios:** NO

### Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Titular	Ana Frega	Instituto de Historia	TUBICU
Encargado/a	Asistente	Irene Taño	No corresponde	TUBICU

## Créditos y carga horaria del curso

		Horas
<b>Con acompañamiento directo del/la docente</b>	<b>Horas aula</b>	90
	<b>Trabajo de campo o prácticas</b>	18
	<b>Otros (consultas y acompañamientos individuales y grupales)</b>	12
<b>Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)</b>	<b>Lecturas y estudio de materiales varios</b>	40
	<b>Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)</b>	15
	<b>Trabajo de campo o prácticas</b>	10
	<b>Trabajos finales</b>	10
	<b>Otros</b>	0
<b>Horas totales previstas del curso</b>		195
<b>Créditos</b>		13

## Objetivos

Que el alumno: 1. Comprenda el concepto de patrimonio como una construcción conceptual y contextual. 2. Conozca los procesos históricos vinculados al desarrollo del concepto patrimonio. 3. Conozca las diferentes clasificaciones del patrimonio cultural. 4. Conozca y reflexione sobre los diferentes contextos históricos y socioculturales que dan significado al patrimonio cultural. 5. Maneje los conceptos antropológicos relacionados con la cultura y la diversidad cultural. 6. Identifique y pondere la existencia de diferencias contextuales a nivel social, territorial, temporal y económico. 7. Dimensione el carácter inter y multidisciplinario relacionado con el tratamiento del patrimonio cultural. 8. Se reflexione como individuo en relación a la identificación y valoración del patrimonio cultural.

## Contenidos

Módulo 1. Cultura. Diversidad cultural. Multiculturalidad. Interculturalidad. Contextos socioculturales y significados. Territorio cultural. Comunidad. Identidad. Módulo 2. Bien cultural y patrimonio cultural: análisis crítico. Proceso de construcción del concepto de patrimonio cultural. Patrimonio cultural institucional y patrimonio cultural popular. Corrientes de pensamiento, enfoques y aplicaciones. Teorías de la restauración. Actores internacionales y nacionales. Módulo 3. Aspectos disciplinares y técnicos: disciplina, interdisciplina, multidisciplina y transdisciplina. La Historia y la Antropología como disciplinas base para el estudio del patrimonio cultural. Patrimonio cultural y disciplinas relacionadas. Análisis y discusión sobre tipos de patrimonio cultural.

**La Unidad Curricular es:** Teórica-práctica

**Régimen de asistencia:** Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

**Modalidad:** Teórico virtual sincrónico obligatorio y prácticos presenciales obligatorios.

## **Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:**

Es una propuesta teórico, práctico que no puede definirse como semipresencial, sino como propuesta híbrida que conjuga clases virtuales obligatorias sincrónicas con prácticos presenciales de jornada extendida los días sábados.

La TUBICU se dicta en forma virtual sincrónica con asistencia obligatoria ( 75%) las clases teóricas .

Se realizan tres prácticos obligatorios en el semestre los días sábados en doble horario ( de 9 de la mañana a 15 horas) en cada una de las sedes de la TUBICU ; en Tacuarembó, Colonia, Paysandú. . Las fechas de los prácticos presenciales y el virtual se establecen al inicio del semestre.

Los prácticos por EVA se realizan mensualmente y se busca que sean grupales intersedes ( los grupos están organizados de forma que los integrantes correspondan a sedes diferentes del país) son trabajos asincrónicos obligatorios. La intención es el conocimiento entre los diferentes estudiantes y potenciar las fortalezas territoriales.

## **La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO**

**Modo de aprobación:** Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

## **Descripción de la forma de evaluación y aprobación:**

1. Dos prácticos grupales (análisis de textos, investigaciones de campo, problemas a resolver) por plataforma EVA. 2. Dos pruebas parciales presenciales Requisitos para la aprobación de la unidad curricular • Asistencia a por lo menos el 75% de las 18 horas de clases prácticas, al 75% de las clases virtuales y 75% de los prácticos por EVA. 2 parciales obligatorios. 3. Los estudiantes que obtengan una calificación final de Aceptable o superior en las actividades descritas en 1. y 2. estarán exonerados del examen final y se considerarán aprobados con dicha calificación. 4. Aquellos estudiantes que en una de las pruebas obligatorias obtengan calificación Insuficiente tienen derecho a la realización de una tercera prueba de recuperación optativa. 5. Los estudiantes que obtengan una calificación final de Insuficiente en la tercera prueba optativa quedarán habilitados para rendir examen final, que será presencial. Si sacaran Aceptable o más quedarán exonerados. 6. Los estudiantes que no hagan uno de los parciales deberán recursar la unidad curricular.

Nota:

"El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

## **Bibliografía básica**

**ACEVEDO, Fernando 2017 Patrimonialización. Consideraciones conceptuales, teóricas y políticas. Anuario de Arqueología, Edición especial RAM pp.171-191. Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo.**

**BALLART, Josep 1997 El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ed. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.**

**CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto 2007 Etnicidad y estructura social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México.**

**CURBELO, Carmen 2016 El heterogéneo paisaje del Patrimonio Cultural. Algunas ideas para su (de)construcción. Anuario de Arqueología, pp. 16-32. Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo.  
[http://www.anuarioarqueologia.fhuce.edu.uy/images/ediciones/Anuario\\_Arqueologia2016.pdf](http://www.anuarioarqueologia.fhuce.edu.uy/images/ediciones/Anuario_Arqueologia2016.pdf)**

**GARCIA CUETOS, Ma. Pilar 2011 El patrimonio cultural: conceptos básicos. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza. Consultado en:  
[http://books.google.com.uy/books?id=N\\_wywcNjIPQC&printsec=frontcover&dq=concepto+de+patrimonio+cultural&hl=es&sa=X&ei=YxwWU8XkComQkAfOn4CYBQ&ved=0CDIQ6AEwAA#v=onepage&q=concepto%20de%20patrimonio%20cultural&f=true](http://books.google.com.uy/books?id=N_wywcNjIPQC&printsec=frontcover&dq=concepto+de+patrimonio+cultural&hl=es&sa=X&ei=YxwWU8XkComQkAfOn4CYBQ&ved=0CDIQ6AEwAA#v=onepage&q=concepto%20de%20patrimonio%20cultural&f=true)**

**GELLNER, Ernest 1997 ANTROPOLOGIA Y POLITICA. Revoluciones en el Bosque Sagrado, Gedisa España.**

**GRIMSON, A. 2000 Interculturalidad y comunicación. Cargraphics S.A. Colombia**

**GRIMSON, A 2011 Los límites de la cultura . Crítica de las teorías de la identidad . Siglo XXI buenos Aires**

**ORTEGA VILLA, Luz María 2009 Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis. Culturales, 5(10):7-44. Universidad Autónoma de Baja California. México. Consultado en Redalyc.org <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69412157002>**

**PRATS, Llorenç 1998 El concepto de patrimonio cultural. Política y Sociedad 27:63-76. Madrid.**

**SEGATO, Rita 2007 La Nación y sus otros Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad. Prometeo, Buenos Aires**

**STUART HALL «La cuestión Multicultural» (en «Sin garantías») MULTICULTURAL Y MULTICULTURALISMO**

**ORTIZ, Renato 2002, OTRO TERRITORIO Ensayos sobre el mundo contemporáneo universidad Nacional de Quilmes Buenos Aires**